



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

"Perú suyunchikpa allin kayninqa hinallataq llapanchikpa yanapakuyinchik kallpachakunanpaq wata"
"Suma qamaña marapana jiwasa markasatakixa ukhamaraki taqini chikañicht'asiwisa juk'ampi ch'amañichatapxana"



Gobierno Regional de Arequipa
UGEL Condesuyos

Chuquibamba, 18 de agosto de 2026

OFICIO MULTIPLE N° 0187-2026-GRA-GREA-UGELCON-AGP

SEÑORES (AS)
DIRECTORES DE LAS IIEE DEL AMBITO DE LA UGEL CONDESUYOS.

Presente. –

ASUNTO : Registro en la Plataforma SIMON de las acciones para una vida activa, creativa y saludable y la etapa IE de los JEDPA 2026.

REFERENCIA : RVM N° 034-2026-MINEDU
Oficio Múltiple N° 00052-2026-MINEDU/VMGP-DIGEBR
Oficio Múltiple N° 480-2026-GRA/GREA/G

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacer de su conocimiento que, en el marco de los documentos de la referencia, todas las IIEE de nuestra jurisdicción tienen que reportar a la plataforma SIMON el Plan de Monitoreo 393, instrumento 794 de promoción vida activa, creativa y saludable y el Plan de monitoreo 395, instrumento 806 etapa Institución Educativa de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2026.

Motivo por el cual, se hace de su conocimiento que en el cumplimiento de sus responsabilidades y funciones deberá realizar el reporte en la plataforma SIMON los planes e instrumentos antes mencionado, teniendo como fecha límite hasta el día 28 agosto 2026, bajo responsabilidad administrativa.

Agradeciendo de antemano su atención a la recomendación brindada, reitero a usted las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



Mg. Martha Rocío Herrera Puma
Directora de la Unidad de Gestión Educativa
Local Condesuyos

MRHP/DUGEL
EERP/JGP
VIPF/EES
C.C. ARCHIVO

Registro:9907126
Expediente: 5951275



Morro Atitirca S/N Ex Instituto Pedagógico San Pablo